

## EL ROBLEDO: HISTORIA, TRADICIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD

Por más que deseemos y queramos buscar para El Robledo unos orígenes lo más antiguo posibles para que, de este modo, tenga en los anales de la Comarca un hueco como una más de las localidades que la conforman, no resulta fácil, ni seguramente probable, porque su realidad es bien diferente. Si exceptuamos las menciones históricas que sobre él se hacen en el año 1.212 (Robredum de Migael Díaz) y, posteriormente, en el año 1.329, lo cierto es que su formación como núcleo urbano estable -si no aparecen nuevos datos que demuestren lo contrario-, tendríamos que situarlo en las dos o tres últimas décadas del siglo pasado, lo que le dan una vigencia de 120 o 130 años aproximadamente.

Si revisamos la bibliografía hasta 1.850, tomando como referencia el "Diccionario geográfico, estadístico e histórico" de Pascual Madoz, escrito entre 1.845 y 1.850 y en el que no aparece El Robledo ni como pueblo ni como aldea aneja de Porzuna, nos encontramos con un vacío histórico de más de quinientos años. Además, las primeras referencias que sobre el actual Robledo poseemos, no provienen de textos históricos, sino de la tradición oral: los más ancianos de la localidad todavía pueden relatarnos como sus padres o sus abuelos fueron los primeros pobladores estables de El Robledo allá por los años 1.880 y 1.890. Con estos relatos podemos efectuar una reconstrucción histórica fiable:

A finales del siglo pasado, entre 1.875 y 1.899, con el fin de roturar tierras de monte para convertirlas en tierras de cultivo, llegaron a estos lugares, de forma escalonada, gentes de distintos puntos de la geografía peninsular, asentándose junto a chozas y otras construcciones de ocupación temporal y/o estacional que carboneros y ganaderos trashumantes poseían en las riberas del Bullaque. Parece ser que, en primer lugar, llegaron vecinos de las localidades y aldeas cercanas: de Porzuna (la gran mayoría de ellos), de Alcoba y Piedrabuena, de Navalrincón (actual anejo de El Robledo pero núcleo de población más antiguo). También vinieron de pueblos cercanos pertenecientes a provincias limítrofes: Camuñas, San Pablo de los Montes y Menasalvas, de Toledo; Villarta y Fuenlabrada de los Montes, de Badajoz. Otros lo hicieron de lugares más lejanos: zonas deprimidas de las provincias de Salamanca (Berrocal de la Salvatierra, Galinduste y Montejo), Zamora (Almeida y Pobladura del Valle) y León (Saludes de Castroponce). Algunos andaluces de Almería (Arboleas) y de Cádiz (Algodonales). Y gentes de Cáceres (Jarandilla y Losar de la Vera). (Se podría añadir una larga lista de procedencias que omitimos por no extendernos en demasía).

Ya conocemos, pues, las fechas aproximadas en las que El Robledo empezó a formarse como núcleo de población, quienes lo fueron habitando poco a poco, sus procedencias y el motivo de su llegada, ahora debemos abordar, para tener un conocimiento más amplio, otro factor importante: el nivel económico y la pertenencia a clase social de estos primeros pobladores:

En general se trataba de gente humilde, campesinos que buscaron, de forma esperanzada, poder poseer unos terrenos de cultivo con los que acceder a un status económico que les permitiera poder sacar a sus familias adelante.

Las primeras y segundas generaciones de gentes que vinieron a estos lugares, con gran esfuerzo y escasos medios y recursos, lograron roturar un número determinado de tierras (casi todos de similares extensiones), que les permitió convertirse en "pequeños propietarios". El hecho de que estos "pequeños propietarios" pudieran valerse de sus propios recursos agrícolas y ganaderos para subsistir, hizo que en El Robledo, durante varios años, no existieran clases sociales al no existir problemas laborales entre ricos y pobres, amos y criados, y "opresores y oprimidos" (terratenientes con trabajadores a sueldo).

Se trata del único pueblo de la Comarca que posee estas características económicas, laborales y sociales. Carece, por lo tanto, de una cultura y una tradición afectadas por este tipo de condicionantes.

Retomando el tema histórico, tenemos que señalar que El Robledo no es un “pueblo viejo”, posee una historia propia de algo más de cien años, y carece de las tradiciones vetustas que dan ese “sabor añejo” que se empeña en buscar.

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos mucho, que El Robledo ha tratado de buscar, de forma errónea, sus “señas de identidad” en el devenir de los tiempos, y ese no es el camino correcto: la llegada de gentes de distintas zonas culturales de la geografía peninsular (hacemos alusión a la Península porque también los portugueses han tenido un hueco en el perfil histórico-social del pueblo), configuró una cultura y unas tradiciones plurales y variadas, dándole a El Robledo un talante abierto y carente de problemas que acarrearán sociedades o núcleos de población cerrados. Su personalidad, pues, es fruto de la aglutinación de culturas y tradiciones diversas y no de una exclusividad histórica.

Nuestro pueblo es, pues, en líneas generales, un pueblo abierto y plural, que trata bien al extranjero y éste, a la vez, no suele encontrar dificultades de adaptación. Es un pueblo capaz de asimilar sin problemas otras culturas, tolerante y hospitalario.

Para terminar, no debemos olvidar que poseemos una Historia Municipal, que se remonta al día tres de septiembre de 1.985, al culminar el proceso de segregación de Porzuna. Se trata de un municipio nacido en el seno de un país democrático.

Todos recordamos el proceso de emancipación, la lucha constante contra un pueblo que, por diversas razones, se negaba a reconocernos como una entidad adulta y autosuficiente. Sin duda fue la unidad de todos los robledanos, en una dura lucha, la que consiguió la segregación. Pero antes de que ésta se produjera el enemigo estaba en la otra orilla y era el mismo para casi todos: la obcecación de Porzuna. Una vez que se consiguió “eliminar” al enemigo que nos instigaba desde el exterior, desapareció el problema, pero aparecieron los problemas dentro: ¿qué es lo mejor para el municipio?, ¿Cómo debe autogobernarse?, ¿quién debe representarlo políticamente?, ¿cómo deben hacerse las cosas?...En definitiva, había que empezar a resolver cuestiones internas.

Esperamos y deseamos que por tratarse de un pueblo nacido en la democracia, en el que sus vecinos son tolerantes, y que saben aceptar sin remilgos la pluralidad de sus gentes y sus pensamientos, sepamos convivir en un ambiente equilibrado, justo, transigente y cordial, sabiendo aceptar democráticamente todas las ideologías, pareceres, tradiciones y culturas de las personas que le dan vida como municipio.

**PEDRO M. MUÑOZ ARANDA. AGOSTO 1996**